



GUÍA DE EVIDENCIAS DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

“ECP1943_2: Ejecutar solados con piezas rígidas”



1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en los elementos de la competencia (EC) e indicadores de calidad (IC) del ECP1943_2: Ejecutar solados con piezas rígidas.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (Estándar de Competencias Profesionales (ECP) y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en la ejecución de solados con piezas rígidas.

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.

1. Preparar los equipos de trabajo, EPIs y medios de protección colectiva para la ejecución de solados con piezas rígidas.

- 1.1 Obtener información específica para preparar los equipos de trabajo, EPIs y medios de protección colectiva con los que se ejecutarán los solados con piezas rígidas.
- 1.2 Escoger los equipos de trabajo (herramientas, cortadoras, útiles, medios auxiliares) para cada actividad concreta, revisando su estado de conservación.
- 1.3 Escoger los EPIs para cada actividad concreta, revisando su estado de conservación.
- 1.4 Aplicar operaciones de montaje y mantenimiento de los medios de protección colectiva propios de los tajos de solados con piezas rígidas, bajo la dirección y supervisión de un superior o responsable.
- 1.5 Aplicar operaciones de mantenimiento “de fin de jornada” a los equipos de trabajo y EPIs utilizados, de acuerdo a las instrucciones recibidas y a las recomendaciones de los fabricantes.

2. Preparar los materiales para la ejecución de solados con piezas rígidas, escogiéndolos, dándoles forma y desechando los residuos.

- 2.1 Obtener información específica de los materiales y productos a preparar y colocar, tales como componentes, dosificación o procedimientos de elaboración.
- 2.2 Transportar y acopiar las baldosas y piezas especiales de revestimiento, así como los adhesivos, aislamientos, imprimaciones, material de impermeabilización y restantes productos, de acuerdo a las instrucciones de los fabricantes, revisando su estado de conservación.
- 2.3 Comprobar la calidad, integridad y uniformidad de las baldosas, interpretando los códigos de su etiquetado y contrastando que se corresponde con lo solicitado y con la funcionalidad requerida según su ubicación –y en particular su resistencia al deslizamiento-, y en caso contrario, consultando la necesidad de su devolución.
- 2.4 Elaborar paneles en seco para controlar las variaciones de aspecto entre piezas del mismo revestimiento -tonos de color, texturas, motivos decorativos y otros-, detectando faltas de homogeneidad y valorando la necesidad de mezcla de las piezas antes de su colocación, o de tomarlas del panel en seco previamente compensado, o de fijar las direcciones de colocación en función de la propia direccionalidad de texturas y decoraciones de las piezas.
- 2.5 Comprobar las características dimensionales de las piezas de calidad menor, detectando desviaciones -perpendicularidad, longitud, anchura, rectitud de aristas y planeidad- por encima de las tolerancias, en particular para con cierto tipo de aparejos, valorando la necesidad de su sustitución, o en el caso de la piedra natural o artificial su tratamiento en taller.
- 2.6 Escoger el material de agarre de acuerdo a la composición y condiciones del soporte, al material de revestimiento y a las condiciones ambientales, comprobando la trabajabilidad del que le sirvan y su tiempo de utilización, y confirmando que su dosificación es adecuada –por resistencia, retracción u otros-.
- 2.7 Escoger el material de rejuntado de acuerdo al material de revestimiento, a la abertura de junta y a las condiciones ambientales, comprobando la trabajabilidad del que le sirvan y confirmando su tiempo de utilización.

- 2.8 Evacuar los residuos de los productos utilizados, y los generados durante la limpieza de los equipos, depositándolos en los contenedores indicados para cada tipo.

3. Comprobar la preparación de los soportes para la ejecución de solados con piezas rígidas.

- 3.1 Comprobar que las condiciones del soporte –madurez, estabilidad, limpieza, saneado, cohesión, regularización u otras- permiten iniciar la puesta en obra, detectando la necesidad de corregirlas y proponiendo los tratamientos correspondientes.
- 3.2 Comprobar que se han instalado las capas de protección de la membrana antes de acometer el solado de cubiertas planas transitables, para evitar dañarla durante los trabajos
- 3.3 Comprobar la planeidad, horizontalidad y nivel de los paramentos y otros elementos soporte, verificando que se puede instalar el espesor total de las capas del pavimento sin superar la cota final establecida, y detectando la necesidad de corregirlos mediante pastas/morteros autonivelantes o recrecidos.
- 3.4 Comprobar la longitud y anchura de las estancias rectangulares, detectando paramentos con desviaciones de paralelismo o perpendicularidad entre sí.
- 3.5 Comprobar que se han ejecutado las preinstalaciones y que su ubicación es correcta, detectando los casos en que falten o se hayan ejecutado fuera de sitio o sobresaliendo en superficie.
- 3.6 Comprobar la ubicación y niveles de equipamiento y mobiliario fijo -especialmente platos de ducha, bañeras y cabinas de hidromasaje o saunas-, detectando la necesidad de reinstalarlas.
- 3.7 Preparar las juntas de movimiento -estructurales y de retracción de las soleras- existentes, limpiándolas y procediendo en caso necesario a su relleno con los materiales especificados.
- 3.8 Comprobar que las capas de aislamiento y membranas impermeabilizantes que en su caso constituyan el soporte, han sido instaladas recubriendo completamente el soporte y con continuidad.
- 3.9 Comprobar la humedad del soporte, y en caso de que su grado de humedad permita la técnica prevista de solado.
- 3.10 Obtener confirmación de que las condiciones meteorológicas, existentes y previstas durante el secado posterior, permiten la puesta en obra de las distintas capas.

4. Replantar solados con piezas rígidas, de acuerdo a las dimensiones y condiciones del soporte, estableciendo el aparejo, los paramentos de arranque y la ubicación de los cortes y juntas intermedias, siguiendo las instrucciones del superior/cliente.

- 4.1 Obtener información específica para el replanteo de los solados, realizando la medición del soporte y en su caso elaborando un croquis del mismo.
- 4.2 Determinar los criterios de replanteo (direcciones de colocación, aparejos, ubicación de cortes u otros) consultando al superior/cliente o estableciéndolos de acuerdo a los principios generales (optimización del material y del rendimiento de colocación, minimizando operaciones de corte, evitando el uso de tiras estrechas

- o pequeños triángulos en cartabón, usando simetrías y en lo posible ubicando los cortes donde vayan a quedar ocultos).
- 4.3 Elaborar croquis de replanteo usando una escala adecuada y considerando las irregularidades del soporte y la ubicación de las juntas estructurales o de la solera, definiendo los arranques, cortes, taladros y distribución de piezas, y la ubicación de las juntas intermedias.
 - 4.4 Replantear solados usando equipos manuales e instrumentos de replanteo, de acuerdo a los espacios disponibles y a los criterios de replanteo establecidos –o en su caso al croquis de replanteo elaborado-, tirando cordeles, marcando líneas o realizando hileras de referencia.

2. Ejecutar solados mediante las técnicas de “a punta de paleta” y “al tendido”, con baldosas cerámicas y de piedra natural o artificial y empleando como material de agarre morteros de cemento o mixtos de cemento y cal.

- 1.1 Obtener información específica para ejecutar los solados “a punta de paleta” y “al tendido”, relativa a replanteo, materiales, procedimientos, medidas de prevención u otra.
- 1.2 Extender la capa de desolidarización prevista -a base de árido suelto o consolidado en forma de mortero pobre en cemento, u otras-.
- 1.3 Colocar miras o tientos que sirvan de referencia para el nivel final previsto del solado.
- 1.4 Colocar las piezas del pavimento según la técnica “al tendido”, sobre una capa de nivelación de acuerdo al replanteo y nivel establecidos, y creando un puente de unión espolvoreando con cemento, disponiendo las piezas usando en caso necesario separadores y ajustando la separación de las juntas.
- 1.5 Colocar las piezas del pavimento según la técnica “a punta de paleta”, de acuerdo al replanteo y nivel establecidos, disponiendo una torta de mortero sobre la superficie de colocación con el material suficiente para que tras presionar se cubra completamente el dorso de la pieza y alcance el nivel previsto, disponiendo en caso necesario separadores y ajustando la separación de las juntas.
- 1.6 Resolver la colocación en torno a huecos, ajustándose a líneas de referencia y evitando proceder rodeándolos.
- 1.7 Colocar las piezas especiales –para marcos u otros adornos- de acuerdo al replanteo y nivel establecidos.
- 1.8 Comprobar conforme avanza la colocación la rectitud, paralelismo y escuadría de las juntas rectas, y la planeidad y nivelación del pavimento.

3. Ejecutar solados en capa fina y media, empleando adhesivos para el agarre de las baldosas cerámicas, no cerámicas y paneles de mosaico premontado.

- 1.1 Obtener información específica para ejecutar los solados en capa fina y media, relativa a replanteo, materiales, procedimientos, medidas de prevención u otra.
- 1.2 Aplicar en los casos que resulte de aplicación –piezas de gran formato y colocación en capa fina, soportes de baja adherencia como los aislamientos-, una capa de contacto reforzada con malla de fibra de vidrio.
- 1.3 Disponer el adhesivo sobre el soporte, uniformemente con el espesor previsto, empleando llanas dentadas y evitando aplicarlos por puntos o pegotes,

- 1.4 Disponer el adhesivo sobre el dorso de las piezas en los casos en que resulte de aplicación la técnica del doble encolado –como piezas de gran formato o solicitudes exigentes-.
- 1.5 Colocar miras o tientos que sirvan de referencia para el nivel final previsto del solado.
- 1.6 Colocar las piezas del pavimento de acuerdo al replanteo establecido, presionando y restregando hasta obtener el aplastamiento de los surcos del encolado, disponiendo en caso necesario separadores y ajustando la separación de las juntas.
- 1.7 Resolver la colocación en torno a huecos, ajustándose a líneas de referencia y evitando proceder rodeándolos,
- 1.8 Colocar las piezas especiales – para marcos u otros adornos- de acuerdo al replanteo y nivel establecidos.
- 1.9 Comprobar conforme avanza la colocación la rectitud, paralelismo y escuadría de las juntas rectas, y la planeidad y nivelación del pavimento.

4. Revestir escaleras y colocar rodapiés de diferentes materiales cerámicos y no cerámicos empleando morteros, pastas y adhesivos.

- 7.1 Obtener información específica para revestir escaleras y colocar rodapiés, relativa a replanteo, materiales, procedimientos, medidas de prevención u otra.
- 7.2 Colocar miras o cordeles que sirvan de referencia para el nivel final previsto del revestimiento para la colocación “a punta de paleta”.
- 7.3 Colocar las piezas de las tabicas y pisas según la técnica “a punta de paleta”, de acuerdo al replanteo y nivel establecidos, disponiendo en caso necesario separadores y ajustando la separación de las juntas, abordando la escalera de arriba a abajo, colocando las tabicas/contrahuellas después de la huella del peldaño inferior y, en su caso, del mamperlán.
- 7.4 Disponer el adhesivo sobre el soporte para la colocación en capa media y fina, uniformemente con el espesor previsto, empleando llanas dentadas y evitando aplicarlos por puntos o pegotes,
- 7.5 Colocar las piezas del revestimiento de las escaleras en capa media y fina, de acuerdo al replanteo establecido, disponiendo en caso necesario separadores y ajustando la separación de las juntas, abordando la escalera de arriba a abajo, colocando las tabicas/contrahuellas después de la huella del peldaño inferior y, en su caso, del mamperlán.
- 7.6 Colocar las piezas de rodapiés de pavimentos y en escaleras –o en su caso zanquines-, por encima de la junta de movimiento perimetral, sin contactar con el material de relleno de la junta ni con las piezas del solado –o de las pisas-, alcanzando el nivel previsto, y cuando corresponda haciendo coincidir sus juntas con las de las baldosas del solado.
- 7.7 Comprobar la planeidad y aplomado de los rodapiés conforme avanza la colocación.

5. Ejecutar tareas de acabado de los solados con piezas rígidas, y del revestimiento de escaleras y rodapiés, antes o posteriormente a su rejuntado -por él mismo o por el ayudante-.

- 8.1 Obtener información específica de las tareas finales de acabado y limpieza, relativa a productos a usar, procedimientos, medidas de prevención u otra.

- 8.2 Regar los pavimentos ejecutados por la técnica de “al tendido”, antes del enlechado, controlando la cantidad de agua, sin producir encharcamiento del lecho de mortero bajo las piezas de revestimiento.
 - 8.3 Limpiar las juntas entre piezas y la superficie de las baldosas antes del endurecimiento de las mezclas de agarre
 - 8.4 Sellar las juntas de movimiento estructurales, perimetrales y en su caso las propias del pavimento, con los productos indicados, asegurando la uniformidad de grosor del sellante y su adherencia a los flancos de las piezas.
- Desarrollar todas las actividades de esta ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES recabando y siguiendo las instrucciones recibidas por el superior o responsable/cliente, y consultando y siguiendo las recomendaciones de los fabricantes de productos y equipos, comunicando las contingencias detectadas –y en particular las que comprometan la seguridad del propio trabajador o a terceros-, y cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.
 - Recabar la aprobación del responsable/cliente para las cuestiones estéticas que tengan gran repercusión sobre el aspecto final (como direcciones de colocación, aparejos u otras).

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en los elementos de la competencia del ECP1943_2: Ejecutar solados con piezas rígidas. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Preparación de los equipos de trabajo, EPIs y medios de protección colectiva para la ejecución de solados con piezas rígidas.

- Equipos para operaciones en la ejecución de solados con piezas rígidas: tipos y funciones; selección; comprobación, mantenimiento.
- EPIs para operaciones en ejecución de solados con piezas rígidas: tipos y funciones; selección; comprobación, mantenimiento.
- Medios auxiliares: tipos y funciones; selección; comprobación, mantenimiento.
- Medios de protección colectiva: tipos y funciones; selección; comprobación, mantenimiento.

2. Preparación de los materiales para la ejecución de solados con piezas rígidas.

- Materiales para solar: tipos comerciales y grupos de producto según la normativa europea e internacional (baldosas cerámicas, mosaico premontado, baldosas de piedra natural, baldosas de aglomerados de materiales inorgánicos, baldosas de conglomerados de piedra natural, baldosas de materiales compuestos, laminados cerámicos, placas metálicas, sistemas para el solado de escaleras, rodapiés y

piezas especiales de entrega, juntas de movimiento prefabricadas); formatos; propiedades; codificación según el marcado CE, información en etiquetas y marcado de embalajes.

- Materiales de agarre: tipos (pasta de yeso, morteros de cemento y mixtos de cemento y cal, adhesivos cementosos, adhesivos de resinas de reacción, adhesivos de resinas en dispersión); tipos de componentes (tipos y granulometría de áridos; tipos de conglomerantes, tipos de adhesivos, codificación y marcado CE de los componentes).
- Materiales de rejuntado: tipos de materiales de rejuntado, codificación y características.
- Selección y dosificación de materiales de agarre y rejuntado en función del soporte y revestimiento, de las condiciones ambientales y restantes factores.
- Comprobación de los materiales de revestimiento. Utilidad de los paneles en seco.
- Condiciones de mezclas: composición, dosificación, consistencia, vida útil, homogeneidad, adherencia al soporte, adherencia con aislamientos e impermeabilizaciones, resistencia mecánica y química.
- Selección de adhesivos en función del tiempo en abierto y de la capacidad antideslizante para la colocación en capa fina o media.
- Selección, comprobación, corte y almacenamiento de productos utilizados.
- Evacuación de residuos.

3. Comprobaciones de los soportes para la ejecución de solados con piezas rígidas.

- Superficies de colocación: cerámicas, de hormigón, yeso y morteros (de cemento y mixtos), yeso laminado, aislamiento en paneles, láminas impermeabilizantes e impermeabilizaciones líquidas, superficies de madera o aglomerados y estratificados de madera, superficies metálicas.
- Condiciones del soporte: del soporte base resistente (estabilidad, resistencia mecánica), de las capas de recrido (madurez); de las capas de aislamiento (baja o media compresibilidad); de adherencia de la superficie de colocación (saneamiento, limpieza, cohesión, regularidad, textura, porosidad/succión, humedad superficial, temperatura, compatibilidad química con el material de agarre, insensibilidad al agua y la humedad, limpieza); de la superficie de colocación (nivel y cota definitivos, planeidad y nivelado); geométricas entre superficies de colocación (paralelismo, perpendicularidad); de elementos asociados al soporte (ubicación, nivel, perpendicularidad y otras condiciones de instalaciones, carpinterías, equipamientos, mobiliario fijo).
- Diagnóstico de soportes: compatibilidad con los materiales de agarre y técnicas de colocación propuestos, tratamientos de adecuación de soportes, medidas correctoras.
- Juntas de movimiento del soporte: tipos (estructurales, intermedias, perimetrales); funciones y características; materiales de relleno y sellado de juntas; juntas de especiales prestaciones (resistencia y estanquidad químicas).

4. Replanteo de solados con piezas rígidas.

- Selección de aparejos: tipos de aparejos; tendencias actuales en Interiorismo y Decoración; influencia de las tolerancias dimensionales de las piezas.
- Selección de la anchura de junta entre piezas y del color del material de rejuntado.

- Definición de la cota de nivel de entrega del solado: cota primaria de referencia y cotas secundarias.
- Tratamiento de encuentros, rodapiés y escaleras: piezas especiales; sistemas para revestimiento de escaleras (huellas, contrahuella, mamperlanes y zanquines) criterios de posición de los cortes.
- Tratamiento de equipamientos e instalaciones: necesidades de taladrado; tratamiento de registros; ubicación de perforaciones en piezas.
- Planos para solados rígidos modulares: planos y croquis relacionados con solados; planos de instalaciones y equipamientos.
- Defectos de replanteo: causas y efectos.

5. Ejecución de solados “al tendido” y “a punta paleta”.

- Comprobaciones y tratamientos previos del soporte y elementos asociados.
- Colocación de capa de desolidarización: control de la humedad y granulometría de áridos u otros materiales, extensión de la capa con un grosor uniforme.
- Colocación al tendido: colocación de miras y tientos, preparación y ejecución del puente de unión, colocación de las piezas, sentido de avance, juntas propias, sellado de juntas de movimiento, limpieza previa a endurecido.
- Colocación a punta de paleta: dosificación y preparación del mortero de cemento y cal, control de consistencia y trabajabilidad, colocación de miras y tientos, colocación de piezas, sentido de avance,
- Calidad final: planeidad, aplomado, alineación de juntas, limpieza.
- Defectos de aplicación, causas y efectos.

6. Ejecución de solados en capa media y fina.

- Comprobaciones y tratamientos previos de la superficie de colocación y elementos asociados.
- Selección del adhesivo: condiciones ambientales, características del soporte y de las piezas, requisitos funcionales. Características en fresco de los adhesivos: consistencia, tiempo abierto y capacidad humectante, tixotropía.
- Colocación de las piezas: sentido de avance, comprobación de la capacidad humectante.
- Calidad final: planeidad, niveles, alineación de juntas, limpieza.
- Calidad de mosaicos premontados: planeidad, niveles, alineación de juntas, homogeneidad de juntas entre piezas y teselas
- Defectos de aplicación, causas y efectos.

7. Revestimiento de escaleras y rodapiés con piezas rígidas.

- Procesos y condiciones de solado de escaleras: tipos de escaleras; materiales propios del revestimiento de escaleras; controles previos (de planeidad, nivel y aplomado de los peldaños entregados, de la superficie de colocación, de las piezas del sistema de escalera).
- Proceso de ejecución (replanteo, selección de los materiales y la técnica de colocación, control de las características en fresco de los materiales de agarre; realización de las huellas y contrahuellas
- Colocación de zanquines: técnica de colocación según soporte y material
- Colocación de rodapié: técnica de colocación según soporte y material

- Defectos de ejecución: causas y efectos.

8. Actividades de acabado de solados con piezas rígidas, previas y posteriores a rejuntado.

- Materiales de rejuntado: tipos de materiales de rejuntado, codificación y características.
- Sellado de juntas: tipo de junta, gruesa, fina y aspecto final.
- Tipos de juntas estructurales, intermedias y perimetrales.
- Limpieza previa a endurecido. Tipo y procedimiento
- Limpieza final: tipos de productos según material, procedimiento y resultado
- Defectos de aplicación, causas y efectos.

Saberes comunes que dan soporte a las actividades profesionales de esta ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

- Tipos de solados con piezas rígidas: solados instalados por adherencia directa (en capa gruesa y en capa fina o media), solados de mosaico (teselas premontadas en paneles de cerámica, piedra natural y vidrio), solados sobre recrecidos especiales (con aislamiento acústico de baja compresibilidad o impermeabilización), solados especiales (de estanquidad y resistencia químicas, con climatización radiante, conductivos, sobreelevados)
- Otros tipos de solados: pavimentos modulares no rígidos (de madera y derivados, sintéticos), pavimentos flotantes, pavimentos continuos conglomerados (terrazos in situ, capas de hormigón y mortero), pavimentos continuos no conglomerados (pavimentos bituminosos, pavimentos de resinas y otros), pavimentos flexibles (moquetas, linóleo, metales y materiales sintéticos).
- Campos de aplicación: según uso de la edificación; según requerimientos funcionales; según el tipo de soportes: soleras de hormigón, forjados unidireccionales o reticulares, tarima de madera, sobre pavimentos preexistentes, cubiertas transitables; en función de las tendencias en arquitectura, interiorismo y decoración.
- Medidas de prevención de riesgos laborales en tajos de solados con piezas rígidas.
- Organigrama de obras.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. En relación con los superiores o responsables de la obra deberá:
 - 1.1 Tratarlos con cortesía y respeto.
 - 1.2 Demostrar interés y preocupación por atender los requerimientos que se le soliciten.
 - 1.3 Comunicar con claridad, de manera ordenada y precisa, con las personas responsables del equipo en cada momento, mostrando una actitud participativa.
 - 1.4 Demostrar responsabilidad ante errores y fracasos.

- 1.5 Evitar comentar los fallos de los compañeros con intención de menospreciar su capacidad profesional.
2. En relación con los trabajadores del propio equipo y con otros profesionales deberá:
 - 2.1 Tratarlos con respeto.
 - 2.2 Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo, según los procedimientos de trabajo establecido.
 - 2.3 Transmitir diligentemente la información generada en sus actuaciones al equipo de trabajo.
 - 2.4 Promover comportamientos seguros y posturas ergonómicas.
 - 2.5 Evitar distracciones fuera de las pausas reglamentarias o paradas por causas de la producción.
 - 2.6 Mantener una actitud de tolerancia hacia otras costumbres, creencias y opiniones, en particular de personas de otras nacionalidades.
 - 2.7 Facilitar el desarrollo de otras actividades que se desarrollen en áreas compartidas de trabajo.
 - 2.8 Cuidar los espacios e instalaciones comunes.
3. En relación con otros aspectos:
 - 3.1 Ser constante en la identificación de riesgos en el tajo y en la adopción de las medidas preventivas, comunicando las contingencias al superior o responsable con prontitud.
 - 3.2 Ser constante en la comprobación de la calidad del propio trabajo, revisando periódicamente lo ejecutado hasta dicho momento sin esperar a terminar el elemento a ejecutar.
 - 3.3 Respetar los procedimientos y normas internas de la empresa.
 - 3.4 Cuidar el aspecto y aseo personal como profesional.
 - 3.5 Cumplir las normas de comportamiento profesional en la obra.
 - 3.6 Mantener el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.
 - 3.7 Cuidar los equipos de trabajo y utilizar con economía los materiales.
 - 3.8 Cumplir los procedimientos para recoger, clasificar y depositar los residuos en los contenedores indicados.
 - 3.9 Evitar impactos al medio ambiente en el exterior a la obra: ruido, vertidos de residuos, emisión de polvo, suciedad, obstaculización de tránsitos u otros.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional del Estándar de Competencias Profesionales implicado.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la

práctica totalidad de elementos de la competencia del Estándar de Competencias Profesionales.

Por último, indicar que las situación profesional de evaluación definen un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la ECP1943_2: Ejecutar solados con piezas rígidas, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para solar en capa fina un soporte rectangular con lados no perfectamente paralelos, separado en dos partes por una junta intermedia sobre el eje central, que incluya instalaciones –al menos con simulación de sifón- y realizando aparejos y formatos diferentes en cada parte, usando además baldosas con singularidades de textura o decorativas. Por último se revestirá una escalera recta “a punta paleta”, anexa al pavimento, y por tanto usando el mismo formato de baldosa de la parte con la que esté conectada. Esta situación comprenderá, al menos, las siguientes actividades:

1. Calcular el acopio de material necesario, elaborando un croquis un replanteo completo para las modalidades de aparejo indicadas, ubicando los cortes y las entregas a instalaciones.
2. Ejecutar el solado del pavimento y el revestimiento de la escalera.

Condiciones adicionales:

- La persona candidata seleccionará los materiales, equipos y productos específicos entre distintas opciones, debiendo valorar la adecuación de los mismos a las condiciones de la obra y a las indicaciones recibidas, interpretando el etiquetado y las fichas técnicas de los materiales y productos. Aunque la situación profesional de evaluación no incluya como actividad el rejuntado, sí se deberá seleccionar el material de rejuntado.

- Se dispondrá de los materiales, equipos y productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación y que además deberán ser de uso generalizado; en el caso de las cortadoras, se facilitarán modelos simples para que puedan ser utilizados de modo inmediato por la persona candidata.
- El soporte a revestir tendrá una extensión limitada, respetando unos mínimos que permitan simular eficazmente situaciones profesionales reales. El cerramiento de la estancia se puede simular mediante muretes de baja altura y cercos cortados. Las instalaciones se pueden simular mediante marcado sobre el soporte, y los escalones se pueden simular mediante su construcción en tableros o similares; los escalones se situarán de forma que uno de sus lados coincida con un paramento vertical
- Se asignarán unas tolerancias a cumplir en la calidad de la ejecución, similares a las exigidas comúnmente en las obras. También se asignarán tolerancias para el cálculo del material de acopio a cumplir, tomando como referente el resultado obtenido por un profesional competente.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación número 1, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

Criterios de mérito	Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente
<i>Utilización de equipos para la ejecución de solados con piezas rígidas</i>	- Selección de los equipos manuales: según actividades a realizar y funcionalidad del equipo, comprobación de estado de conservación. - Preparación de las máquinas de corte: comprobación de la integridad y estado de conservación, comprobación de los dispositivos y resguardos de seguridad, acople de accesorios y discos de corte, alimentación. - Mantenimiento de las máquinas de corte: desmontaje de accesorios y limpieza tras su uso, así como engrase de elementos articulados. - Uso de los equipos: destreza en el manejo de los equipos en cuanto a calidad y rendimiento, procedimientos seguros y cuidado de los mismos. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala A.</i>
<i>Selección del material</i>	- Selección del material de revestimiento: identificación del material según las indicaciones recibidas, interpretación del etiquetado, comprobación de resistencia al deslizamiento. - Comprobación del material de revestimiento: elaboración de un panel en seco. - Selección del adhesivo: interpretación de las instrucciones del fabricante, compatibilidad con el material de revestimiento y soporte. - Comprobación del mortero para la colocación a punta paleta de peldaños: dosificación, consistencia y trabajabilidad. - Selección del material de rejuntado - Comprobación del adhesivo disponible: homogeneidad, cantidad ajustada al tiempo de vida útil. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala B.</i>
<i>Replanteo y calculo de material de revestimiento</i>	- Medición de la superficie, - Interpretación de planos y elaboración del croquis: a mano alzada o con útiles de dibujo, escala, acotación clara. - Cálculo de material de revestimiento: considerando la modulación y despiece según la pieza y geometría presentada - Cálculo del acopio: consideración de mermas, ajuste al valor final calculado por un profesional competente. - Establecimiento de procedimiento de colocación: ubicación de arranques, dirección de colocación y cortes.

	<i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala C.</i>
<i>Colocación del solado en capa fina</i>	- Comprobación del soporte: comprobaciones geométricas, comprobación de humedad del soporte, comprobación de limpieza. - Aplicación de adhesivo: uniformidad, dotación. - Resolución de puntos singulares: continuidad de la decoración con la escalera, resolución de instalaciones –sifón u otras-. - Aspecto final: rectitud, paralelismo, horizontalidad y aplomado de juntas, ausencia de cejas <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala D.</i>
<i>Revestimiento de la escalera</i>	- Comprobación del soporte: comprobaciones geométricas, comprobación de humedad del soporte, comprobación de limpieza. - Aplicación de mortero: consistencia, dotación - Resolución de puntos singulares: continuidad con el pavimento en contacto. - Aspecto final: rectitud, paralelismo, horizontalidad y aplomado de juntas, ausencia de cejas <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala E.</i>
<i>Cumplimiento de los requerimientos de prevención de riesgos laborales.</i>	- Seguimiento de las instrucciones impartidas por el superior o responsable, sobre las medidas de prevención de riesgos laborales a cumplir. - Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales. - Seguimiento de las recomendaciones de los fabricantes respecto al uso y mantenimiento de los equipos de trabajo y de protección individual. - Identificación de los riesgos laborales en el tajo: detección de peligros, detección de defectos en la instalación de medios auxiliares y protecciones colectivas, diligencia en la comunicación de las contingencias relativas a riesgos identificados. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala F.</i>

Escala A

4	<i>Selecciona, prepara, maneja y mantiene los equipos de modo óptimo para la calidad, el rendimiento y la conservación del propio equipo, aplicando los procedimientos de manejo seguros.</i>
3	<i>Selecciona y comprueba los equipos de modo correcto, acoplando acertadamente los accesorios y discos de las máquinas de corte. Aplica los procedimientos de manejo seguros, demostrando suficiente destreza en su manejo en cuanto a calidad y rendimiento. Aplica el mantenimiento imprescindible para el uso posterior de la máquina, pero no el recomendable para aumentar su vida útil.</i>
2	<i>Selecciona y comprueba los equipos de modo correcto pero acopla los accesorios y discos de las máquinas de corte de modo equivocado. Aplica los procedimientos de manejo seguros, pero demuestra insuficiente destreza en su manejo en cuanto a calidad y rendimiento. Aplica de modo insuficiente las operaciones de mantenimiento de las máquinas de corte, prolongando el recambio de los discos de corte más allá de su nivel de desgaste recomendable .</i>
1	<i>No detecta problemas en el estado de conservación ni en la integridad de dichos equipos. Demuestra poca destreza en su manejo o no aplica los procedimientos seguros, generando riesgos laborales o para la integridad de los propios equipos. Aplica de modo incorrecto el mantenimiento, dañando a los equipos y a las piezas del revestimiento.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala B

4	<i>Selecciona y comprueba el material de revestimiento respecto a la resistencia al deslizamiento y colocando paneles en seco de acuerdo a las indicaciones recibidas e interpretación del etiquetado. Selecciona el adhesivo considerando las instrucciones del fabricante respecto a compatibilidad con el material soporte. Selecciona el material de rejuntado considerando las indicaciones del fabricante respecto a compatibilidad con el material de revestimiento. Comprueba la homogeneidad del adhesivo disponible y solicita una cantidad ajustada al tiempo de vida útil.</i>
3	<i>Selecciona y comprueba el material de revestimiento respecto a la resistencia al deslizamiento y colocando paneles en seco de acuerdo a las indicaciones recibidas e interpretación del etiquetado. Selecciona el adhesivo considerando las indicaciones del fabricante respecto a compatibilidad con el material soporte. Selecciona el mortero y comprueba la dosificación, consistencia y trabajabilidad en revestimiento de escalera. Selecciona el material de rejuntado considerando las indicaciones del fabricante respecto a compatibilidad con el material de revestimiento. Comprueba la homogeneidad del adhesivo disponible, aunque solicita una cantidad ligeramente en exceso en función del tiempo de vida útil, provocando una moderada pérdida de adhesivo.</i>
2	<i>Selecciona y comprueba el material de revestimiento colocando paneles en seco, pero no comprueba la resistencia al deslizamiento de acuerdo a las indicaciones recibidas e interpretación del etiquetado. Selecciona y comprueba de modo incorrecto el mortero del revestimiento de escaleras respecto a la técnica de capa gruesa, selecciona el adhesivo para solado en capa fina y material de rejuntado sin considerar las indicaciones del fabricante respecto a compatibilidad con el material de revestimiento y soporte, no comprueba la homogeneidad del adhesivo disponible y solicita una cantidad elevada en función del tiempo de vida útil, provocando una excesiva pérdida de adhesivo.</i>
1	<i>La selección y comprobación de los materiales no se realiza ajustadamente a las indicaciones recibidas e interpretación del etiquetado, prescindiendo de consideraciones en cuanto a compatibilidad de los materiales y tiempos de vida útil.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala C

4

Las mediciones de la superficie a revestir se realizan correctamente, la elaboración del croquis se realiza de modo correcto a la estancia presentada, respecto al proceso de replanteo en ubicación de arranque, dirección de colocación y cortes. La transmisión y marcado de niveles se obtienen y aplican siguiendo las referencias establecidas de modo correcto, Calcula los materiales dentro de las tolerancias establecidas, considerando los cortes a realizar y la geometría a respetar.

3

Las mediciones se realizan de modo correcto, la elaboración del croquis se realiza correctamente con la estancia presentada respecto al proceso de replanteo en ubicación de arranque, dirección de colocación y cortes, los niveles se obtienen y aplican siguiendo las referencias establecidas de modo correcto, el cálculo del material de revestimiento se ajusta a las mediciones teniendo en cuenta la modulación y despiece, mayorando de modo tolerable, aunque no ubica los corte de modo correcto pero dentro de la tolerancia respecto a la anchura de los cortes.

2

Las mediciones se realizan de modo correcto, la elaboración del croquis no coincide con la estancia presentada, desconoce el proceso de replanteo en ubicación de arranque, dirección de colocación y cortes, la transmisión y marcado de niveles se obtienen y aplican de modo incorrecto. Calcula los materiales en cantidad excesiva fuera de las tolerancias.

1

Las mediciones realizadas no coinciden con la superficie presentada, desconoce el modo de elaboración de un croquis y el procedimiento de replanteo, la transmisión y marcado de niveles se obtienen y aplican de modo incorrecto. El cálculo de material no cubre ni la superficie estricta.

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala D

4	<i>Comprueba los soportes de modo correcto, la colocación de las piezas del revestimiento se ajustan a la geometría presentada obteniendo el aparejo indicado, continuidad del dibujo de las piezas, alineación y nivelación, resuelve de modo correcto las entregas con instalaciones y presenta un aspecto final correctamente.</i>
3	<i>Comprueba los soportes de modo correcto respecto a geometría, humedad del soporte y limpieza, aplica el adhesivo necesario para la fijación de las piezas, la colocación de las piezas del revestimiento obtiene el aparejo, continuidad del dibujo de las piezas, alineación y nivelado, resuelve de modo correcto las entregas con instalaciones aunque en el aspecto final se observa algún defecto de poca importancia respecto alineación de juntas y presencia de alguna ceja</i>
2	<i>Comprueba los soportes de modo correcto respecto a geometría, humedad del soporte y limpieza, no aplica el adhesivo necesario para la fijación de las piezas, la colocación de las piezas se obtiene con el aparejo indicado, pero no mantiene la continuidad del dibujo de las piezas, presenta defectos no tolerables de alineación y nivelado, no resuelve los encuentros con carpinterías e instalaciones y presenta un aspecto final no tolerable respecto a alineación de las juntas y presencia excesiva de cejas.</i>
1	<i>No comprueba los soportes respecto a geometría, humedad del soporte y limpieza, desconoce el proceso de colocación de solados.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala E

4	<i>Comprueba los soportes de modo correcto respecto a geometría, humedad del soporte y limpieza, la colocación de las huellas y contrahuellas se aplica el mortero con la consistencia y cantidad necesaria para la fijación de las piezas, mantiene la continuidad con el pavimento en contacto y el aspecto final es el adecuado.</i>
3	<i>Comprueba los soportes de modo correcto respecto a geometría, humedad del soporte y limpieza, la colocación de las huellas y contrahuellas se aplica el mortero con la consistencia y cantidad necesaria para la fijación de las piezas, mantiene la continuidad con el pavimento en contacto, pero en el aspecto final presenta defectos de poca imp</i>
2	<i>Comprueba los soportes de modo correcto respecto a geometría, humedad del soporte y limpieza, pero en la colocación de las huellas y contrahuellas no se aplica el mortero con la consistencia y cantidad necesaria para la fijación de las piezas, no mantiene la continuidad con el pavimento en contacto y el aspecto final presenta defectos graves de rectitud, nivel, plomo, paralelismo y cejas en huellas y contrahuellas.</i>
1	<i>No comprueba los soportes respecto a geometría, humedad del soporte y limpieza, desconoce el proceso de colocación de peldaños de escalera.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala F

5	<i>Se cumplen todas las instrucciones recibidas por el superior o responsable en cuanto a medidas de prevención y uso de EPIs, así como las recomendaciones del fabricante de los equipos en cuanto a uso, mantenimiento y almacenamiento de los mismos. Se detectan los defectos que existan en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas, advirtiéndolo diligentemente al superior o responsable.</i>
4	<i>Se cumplen todas las instrucciones recibidas por el superior o responsable, y se detectan defectos apreciables en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas, advirtiéndolo con rapidez al superior o responsable. Pero “esporádicamente” se genera algún riesgo “tolerable” por las siguientes causas: uso y mantenimiento inadecuado de los equipos de trabajo y de protección individual, omisión ocasional del uso de EPIs.</i>
3	<i>Se generan con frecuencia riesgos, aunque son tolerables, por las siguientes causas: uso y mantenimiento inadecuado de los equipos de trabajo y de protección individual; omisión del uso de EPIs.</i>
2	<i>Se incumplen algunas de las instrucciones recibidas por el superior o responsable. Se desconocen las instrucciones del fabricante de los equipos. No se reclaman los EPIs. No se advierte con diligencia de peligros detectados al superior o responsable. No se detectan defectos apreciables en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas.</i>
1	<i>Se actúa al margen de las instrucciones recibidas por el superior o responsable. No se utilizan los EPIs. No se detectan peligros evidentes ni defectos obvios en la instalación de los medios auxiliares y protecciones colectivas. Se usa algún equipo de modo peligroso.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

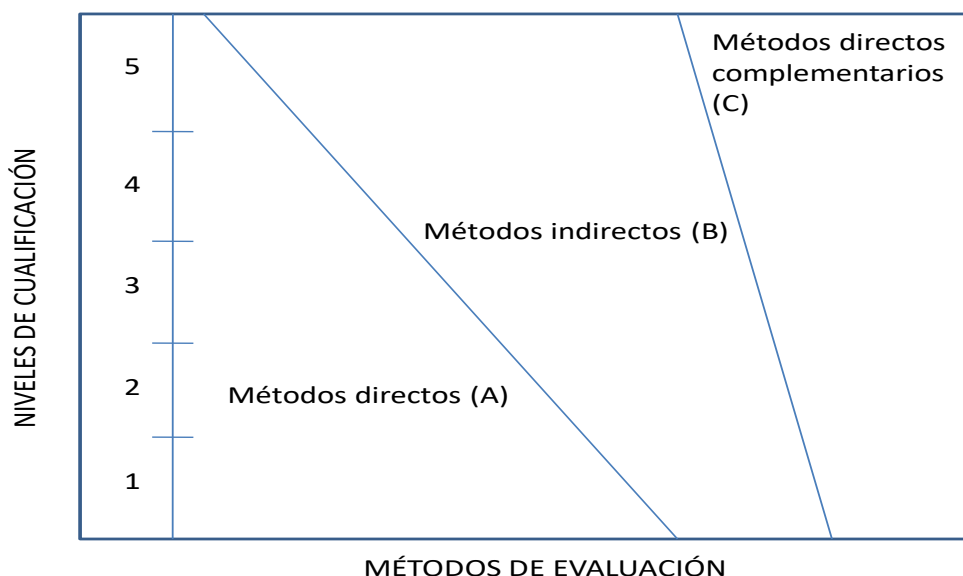
2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación del estándar de competencias profesionales, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
- Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).
 - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación del ECP. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en la ejecución de solados con piezas rígidas, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente el ECP, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en los elementos de la competencia considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) En caso de prueba profesional, se asignará un plazo máximo para el conjunto de la prueba, a calcular mayorando el obtenido por un profesional competente, para que el evaluado o evaluada alcancen rendimientos próximos a los de obra.
- e) Este Estándar de Competencias Profesionales es de nivel 2. En este nivel tiene importancia el dominio de destrezas manuales y la interpretación de información técnica de productos de construcción, por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Ésta, se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- f) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

g) Por la importancia de la comprobación de las condiciones de los soportes previas a su revestimiento, se recomienda que se evalúe presentando fotografías del soporte, a partir de las cuales las personas candidatas deberán detectar los diferentes tipos de patologías habituales que deban ser tratadas antes de proceder al revestimiento, proponiendo tratamientos a aplicar. Esto se hace extensible a los soportes que estén impermeabilizados o sean capas de aislamiento.

h) Cuando la persona candidata se presente en la misma convocatoria para acreditar alguna de las siguientes UCs:

- ECP1320_1: Preparar piezas y tratar superficies en revestimientos con piezas rígidas.
- ECP1942_2: Ejecutar alicatados y chapados.

Se recomienda evaluar de forma integrada dichas UCs, optimizando la organización y realización de la evaluación, considerando además que entre las actividades incluidas en la *“ECP1320_1: Preparar piezas y tratar superficies en revestimientos con piezas rígidas”*, se encuentran las de

conformado de piezas y rejuntado, complementarias de los alicatados y solados, y propias de la ocupación de ayudante.

- i) Cuando la persona candidata tenga acreditada la “ECP1942_2: Ejecutar alicatados y chapados”, si se aplica una prueba práctica basada en la situación profesional de evaluación, no será preciso que calculen el acopio de material necesario.
- j) Para limitar la extensión de los revestimientos a realizar, se recomienda que el soporte a pavimentar tenga unas dimensiones de 2 x 2 m, y que la escalera tenga una anchura de 1 m y tan solo 3 escalones.
- k) Se recomienda que una de las partes del pavimento a solar se coloque a cartabón y preferentemente con baldosas cerámicas de formato 30 x 30 cm, con colocación a junta cerrada (1,5 mm). En la otra parte se recomienda la colocación traba (1/2), y preferentemente con baldosas cerámicas rectangular de formato igual o inferior a 20 x 30 cm y a junta abierta (3 mm).
- l) Se recomienda que para evaluar la “identificación de riesgos laborales en el tajo”, definido como uno de los indicadores en el criterios de mérito de “Cumplimiento de los requerimientos de prevención de riesgos laborales”, se presente información gráfica o animaciones que representen tajos de revestimientos con piezas rígidas (fotografías, dibujos, esquemas, videos, animaciones u otros), a partir de las cuales las personas candidatas deberán detectar los diferentes tipos de riesgos, proponiendo medidas preventivas básicas para los mismos, entre otros:
 - Riesgos por inadecuadas o defectuosas instalaciones de medios auxiliares y protecciones colectivas,
 - Riesgos por inadecuado o defectuoso acondicionamiento y limpieza del tajo.
 - Riesgos por situaciones y conductas generadas por el personal.
- m) A la persona candidata que acredite formación en materia de prevención de riesgos laborales (segundo ciclo para solados y alicatados, de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo General del sector de la construcción), se recomienda al asesor o asesora que dicha formación sirva de justificación de las dimensiones de la profesionalidad asociadas a la “identificación de riesgos laborales en el tajo”.
- n) Cuando la persona candidata tenga acreditada alguna de las unidades de competencia siguientes:



- ECP1320_1: Preparar piezas y tratar superficies en revestimientos con piezas rígidas.
- ECP1942_2: Ejecutar alicatados y chapados.
- ECP1360_2: Controlar a nivel básico riesgos en construcción

Se le reconocerán en la evaluación las dimensiones de la competencia asociadas a la “identificación de riesgos laborales en el tajo”.